

11ja. legitima. Mrs Juan de la Cruz Londono y Toribio Cadavid. Fueron sus padrinos Jesus de la Cruz y Maria de la Cruz. Esta de caso hoy Margarita Bonilla a quienes adverti el parentesco y obligaciones que contrajeron. Doy fe. 26 de agosto del 75. en H. de San Mateo. Montoya maestre el 11 de Julio de 1881.

19. **Maria del Carmen Cifuentes** En la iglesia parroquial de Rinero, a diez y nueve de julio de mil ochocientos ochenta y cinco. Yo el cura párroco que suscribo bautice solemnemente a un niño nacido el día diez y seis de quien nombrie Maria del Cuernon hija legitima de Cipriano Cifuentes y de su esposa Mercedes. vecinos de esta parroquia. - Abuelos paternos Juan Franches Filipe y Leonor Gallego y maternos Vicente Mancipie y Feliciano Lopez. - Fueron sus padrinos Valeriano y Maria Rosa Escheverri, a quienes adverti el parentesco y obligaciones que contrajeron. Doy fe. - 11ja. legitima. *Juanico de la Cruz*

21. **Belisario Antonio Loayza** En la iglesia parroquial de Rinero, a veinte de julio de mil ochocientos ochenta y cinco. - Yo el cura párroco que suscribo bautice solemnemente a un niño nacido el día anterior, a quien nombrie Belisario Antonio hijo legitimo de Christa Loayza y Julia Gallego vecinos de esta parroquia. - Abuelos paternos Simón Loayza y Micaela Carretero y maternos Rafael y Maria Josefa Gallegos. Fueron sus padrinos sus abuelos paternos, a quienes adverti el parentesco y obligaciones que contrajeron. - Doy fe. - hijo legitimo. *Juanico de la Cruz*

21. **Jesús Guadalupe Haro** En la iglesia parroquial de Rinero, veintuno de julio de mil ochocientos ochenta y cinco. El Pío párroco que suscribo bautice solemnemente a un niño nacido el día veintuno de quien nombrie Jesús Guadalupe hijo legitimo de Luis Maria Lopez y Benigna Ramirez vecinos de esta parroquia. - Abuelos paternos Juan de Dios y Juana Ramirez y maternos Mariano Ramirez y Maria Josefa Pinero. Fueron sus padrinos el abuelo materno y Paralejo, a quienes adverti el parentesco y obligaciones que contrajeron. Doy fe. Este de caso el 10 de octubre de 1908 en el Valle de Amuniz. *Juanico de la Cruz*

22. **Antonio Jose Suarez** En la iglesia parroquial de Rinero, a diez y siete de julio de mil ochocientos ochenta y cinco. - Yo el cura párroco que suscribo bautice solemnemente a un niño nacido el día anterior, a quien nombrie Antonio Jose hijo legitimo de Juan de Dios y Maria Josefa Suarez y maternos Rafael de Mora y Margarita Uribe. Fueron sus padrinos Jesus Maria Escheverri y Rosalia Panin, con cuyo consentimiento adverti el parentesco y obligaciones que contrajeron. Doy fe. *Juanico de la Cruz*

22. **Maria Mercedes Elvira** En la iglesia parroquial de Rinero, a diez y siete de julio de mil ochocientos ochenta y cinco. - Yo el Pío párroco que suscribo bautice solemnemente a un niño nacido el día diez y ocho, a quien nombrie Maria Mercedes Elvira hija legitima de Antonio Salazar y Juana Ramirez vecinos de esta parroquia. - Abuelos paternos Mauricio Salazar y Juana Soluaga y maternos Martiniano Ramirez y Dolores Henao. Fueron sus padrinos sus abuelos maternos, a quienes adverti el parentesco y obligaciones que contrajeron. Doy fe. *Juanico de la Cruz*